



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DE OFICINAS PARA LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGIÓN DE LOS RÍOS"

ID 5561-1-L116

En Valdivia, a 15 de febrero de 2016, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública individualizada mediante el N° 5561-1-L116 en el Portal Mercado Público, e integrada por los funcionarios/as:

- a) Hector Mella Toledo, Profesional de Apoyo de la Seremi de Agricultura Región de Los Ríos.
- b) Yuly Sepúlveda Díaz, Encajada Administrativa de la Seremi de Agricultura Región de Los Ríos
- c) Daniela Genova Espinoza, Profesional de Apoyo de la Seremi de Agricultura Región de Los Ríos.

Todos funcionarios de la Seremi de Agricultura de la Región de Los Ríos.

Iniciada la reunión, la comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa a la presente Licitación Pública:

- a) El llamado a licitación pública fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 28-01-2016;
- b) La citada Licitación se efectuó de acuerdo a Bases administrativas y Técnicas publicadas; Aprobadas por Resolución Exenta N°24 de fecha 27.01.2016.
- c) El cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas, ocurrió el día 08-02-2016.
- d) La apertura electrónica de las ofertas recibidas estaba prevista para el 08-02-2016, constatándose la presentación de 2 ofertas cuyos proveedores son los siguientes:

PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR
RICHARD EDUARDO SOLIS PEDRERO	15.548.287-7
CONSTRUCTORA VILLEGAS E.I.R.L	76.390.563-2

Que iniciada la revisión de los antecedentes legales y administrativos solicitados, se evidenció que ambos proveedores cumplían con los antecedentes solicitados, por lo que ambos fueron aceptados en la apertura del proceso, iniciándose su evaluación técnica y económica.

Que revisado los antecedentes de ambos proveedores en portal www.chileproveedores.cl se evidencio que ambos se encuentran en estado Hábil.

Que, esta comisión procedió a aplicar los criterios de evaluación , indicados en la Bases Administrativas en numeral 6.2, que son los que se indican:

Criterio	Porcentaje (%)
Precio	35%
Plazo de ejecución de la Obra (una vez emitida la Orden de Compra)	30%
Periodo de garantía	15%
Experiencia del Oferente	15%
Cumplimiento de Requisitos Formales	5%
TOTAL	100

Que una vez aplicados los criterios los resultados fueron los siguientes:

PROVEEDOR	RUT	Precio Neto	35%	Plazo de ejecución de la Obra	30%	Periodo de garantía	15%	Experiencia del Oferente	15%	Cumplimiento Requisitos Formales	5%	Total
RICHARD EDUARDO SOLIS PEDRERO	15.548.287-7	2.005.151	35%	7 DIAS	30%	12 MESES	15%	10 Obras ejecutadas	15%	SI	5%	100,00%
CONSTRUCTORA VILLEGAS E.I.R.L	76.390.563-2	2.072.500	34%	7 DIAS	30%	12 MESES	15%	6 Obras ejecutadas	15%	SI	5%	98,86%

De la evaluación anterior, la presente comisión señala las siguientes observaciones y análisis a los puntajes obtenidos:

OBSERVACIONES Y ANÁLISIS POR CRITERIO					
OFERENTE	PRECIO	PLAZO EJECUCIÓN DE OBRA	GARANTIA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE REQUISITO FORMALES
RICHARD EDUARDO SOLIS PEDRERO	Que para el criterio precio, se le asignó un puntaje de 35%, ya que fue la oferta de menor valor neto.	Que para el criterio plazo de ejecución, el proveedor indico un plazo de 7 días, por lo que se le asignó el puntaje máximo indicado en las bases administrativas en el numeral 6.3, letra b) que indica textual: Plazo de 7 o menos días	Que para el criterio garantía el proveedor indico un periodo de 12 meses de garantía, por lo que se le asignó el puntaje máximo indicado en las bases administrativas en el numeral 6.3, letra c) que indica textual: Plazo 12 meses o más.	Que para el criterio Experiencia se verifico, los antecedentes declarados en Anexo N°3, donde el proveedor indico 10 obras ejecutadas en los últimos tres años. De acuerdo a ello, se le asignó puntaje máximo de 15%, indicado en las bases administrativas numeral 6.3 letra d) donde se indica textual: Más de 6 obras realizadas.	Que para el criterio Cumplimiento de Requisitos formales, se le asignó un puntaje de 5%, ya que el oferente cumplió con todos los antecedentes solicitados en Bases Administrativas, numeral 9.
CONSTRUCTORA VILLEGAS E.I.R.L	Que para el criterio precio, se le asignó un puntaje de 34%, valor obtenido al aplicar fórmula indicada en bases administrativas, numeral 6.3, letra b.	Que para el criterio plazo de ejecución, el proveedor indico un plazo de 7 días, por lo que se le asignó el puntaje máximo indicado en las bases administrativas en el numeral 6.3, letra b) que indica textual: Plazo de 7 o menos días	Que para el criterio garantía el proveedor indico un periodo de 12 meses de garantía, por lo que se le asignó el puntaje máximo indicado en las bases administrativas en el numeral 6.3, letra c) que indica textual: Plazo 12 meses o más.	Que para el criterio Experiencia se verifico, los antecedentes declarados en Anexo N°3, donde el proveedor indico 10 obras ejecutadas en los últimos tres años. De acuerdo a ello, se le asignó puntaje máximo de 15%, indicado en las bases administrativas numeral 6.3 letra d) donde se indica textual: Más de 6 obras realizadas.	Que para el criterio Cumplimiento de Requisitos formales, se le asignó un puntaje de 5%, ya que el oferente cumplió con todos los antecedentes solicitados en Bases Administrativas, numeral 9.



Que de acuerdo a lo anterior y teniendo en consideración la estricta aplicación de los criterios de evaluación a cada una de las ofertas, según ha sido presentado en el cuadro precedente, esta Comisión Evaluadora estima proponer al Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región de los Ríos, adjudicar la presente licitación al proveedor RICHARD EDUARDO SOLIS PEDRERO, RUT: 15.548.287-7, por un monto único y total de 2.386.129 (dos millones trescientos ochenta y seis mil ciento veintinueve pesos) todos los impuestos incluidos.



Yuly Sepúlveda Díaz
Encargada Administrativa
Seremi de Agricultura
Región de los Ríos



Daniela Genova Espinoza
Profesional de Apoyo
Seremi de Agricultura
Región de los Ríos



Hector Mella Toledo
Profesional de Apoyo
Seremi de Agricultura
Región de Los Ríos.